

ACUERDO LOCAL N° 04 DEL 2022

ITAGÜÍ, 28 DE MARZO DEL 2022

**“POR EL CUAL SE REALIZA EL PLAN DE TRABAJO DE LA VIGENCIA 2022
DE LA JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DEL CORREGIMIENTO EL
MANZANILLO DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ”**

**JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DEL CORREGIMIENTO EL MANZANILLO
DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ.**

La Junta Administradora Local del Corregimiento el Manzanillo del Municipio de Itagüí, en sesión realizada el día 28 de Marzo del 2022 y en uso de sus facultades legales y constitucionales en especial las conferidas por el artículo 318 de la constitución nacional, la ley 136 de 1994, el acuerdo municipal del Honorable Concejo 25 del 20 de Diciembre del 2021 y el decreto 280 del 18 de Marzo del 2022.

CONSIDERANDO

1. Que, en cumplimiento del Acuerdo Municipal del Honorable Concejo 25 del 20 de Diciembre del 2021 establece en el Artículo 7: **DE LA PERIODICIDAD DE LAS SESIONES**. “Las JAL elaborarán y presentarán a la Subsecretaría de Comunales y Ediles (o quien haga sus veces), adscrita a la Secretaría de Participación Ciudadana, su correspondiente Plan de Trabajo Anual, en el cual se registrarán las sesiones ordinarias programadas para cada mes, como requisito previo para el pago de los honorarios por las sesiones ordinarias”.
2. Que en cumplimiento del Decreto Municipal 280 del 18 de Marzo del 2022 establece en el Artículo 5: **DE LAS SESIONES DE LAS JAL**. En el literal B “Todos los días y horas son hábiles para sesionar. La duración de las sesiones ordinarias y extraordinarias, tanto de plenarias como de comisión, serán definidas por la corporación e incluidas en los reglamentos internos y planes de trabajo anual. Sin embargo, para efecto del pago de los honorarios, dichas sesiones deberán tener una duración mínima de dos (2) horas. De conformidad con la ley 136 de 1994, modificada por la ley 2086 de 2021, las JAL tendrán hasta (80) sesiones ordinarias al año”.
3. Que en cumplimiento del Decreto Municipal 280 del 18 de Marzo del 2022 establece en el Artículo 5: **DE LAS SESIONES DE LAS JAL**. En el literal C “La periodicidad de las sesiones ordinarias de las JAL deberá estar consagrada previamente en el correspondiente Plan de Trabajo Anual de

cada Corporación – articulado a su reglamento interno, deberá ser presentado a la Secretaria de Participación Ciudadana, y en el cual se registrará, para cada mes, las sesiones ordinarias que realizará la corporación”.

4. Que en cumplimiento del Decreto Municipal 280 del 18 de Marzo del 2022 establece en el Artículo 9: **HONORARIOS A LOS EDILES**. En el literal A “Cada una de las JAL deberá establecer un Plan de Trabajo Anual en el cual se fije un programa de sesiones y el que deberá dar a conocer a la Secretaria de Participación Ciudadana en el mes de noviembre del año anterior a su vigencia de ejecución, con el fin de programar el pago de honorarios y otros beneficios. Para los efectos, deberán distribuir la totalidad de las 80 sesiones ordinarias autorizadas al año”.

Que en cumplimiento del reglamento interno en el Acuerdo Local de la Junta Administradora Local del Corregimiento el Manzanillo del Municipio de Itagüí, en el Artículo 40: **SESIONES ORDINARIAS**. En el párrafo 4 “El periodo ordinario de sesiones que regirá para el año 2022 será el siguiente:

PERIODO	FECHA DE INSTALACIÓN	FECHA DE CLAUSURA
Primer período	4 de Abril	1 de Junio
Segundo periodo	3 de Junio	8 de Agosto
Tercer periodo	12 de Agosto	5 de Octubre
Cuarto Periodo	7 de Octubre	30 de Noviembre

En mérito de lo expuesto, la Junta Administradora Local del Corregimiento el Manzanillo,

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO: En sesión realizada el día 28 de Marzo del 2022, se aprueba el plan de trabajo de la vigencia del 2022, para dar cumplimiento con lo establecido en el Acuerdo 25 del 20 de Diciembre del 2021, el decreto 280 del 18 de Marzo del 2022 y el reglamento interno.

Quedando de la siguiente manera:

CORREGIMIENTO EL MANZANILLO DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ

Junta Administradora Local



FECHA	DESCRIPCIÓN
04/04/2022	INSTALACIÓN Y APERTURA DE SESIONES ORDINARIAS (7:00 A.M.)
06/04/2022	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA (7:00 A.M.)
07/04/2022	SECRETARÍA DE MOVILIDAD (7:00 A.M.)
18/04/2022	PLANEACIÓN JHANET SOVEIDA (7:00 P.M.)
20/04/2022	OFICINA DE PLANIFICACIÓN DE COMUNAS Y CORREGIMIENTO, ESTRATIFICACIÓN (7:00 P.M.)
22/04/2022	SUBSECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL, VANESSA MARTINEZ (7:00 A.M.)
25/04/2022	TEMA POR DEFINIR (7:00 A.M.)
27/04/2022	TEMA POR DEFINIR (7:00 A.M.)
29/04/2022	TEMA POR DEFINIR (7:00 A.M.)
04/05/2022	TEMA POR DEFINIR (7:00 A.M.)
06/05/2022	TEMA POR DEFINIR (7:00 A.M.)
09/05/2022	TEMA POR DEFINIR (7:00 A.M.)
11/05/2022	TEMA POR DEFINIR (7:00 A.M.)
18/05/2022	TEMA POR DEFINIR (7:00 A.M.)
20/05/2022	TEMA POR DEFINIR (7:00 A.M.)
23/05/2022	TEMA POR DEFINIR (7:00 A.M.)
25/05/2022	TEMA POR DEFINIR (7:00 A.M.)
27/05/2022	TEMA POR DEFINIR (7:00 A.M.)
01/06/2022	TEMA POR DEFINIR (7:00 A.M.)
03/06/2022	TEMA POR DEFINIR (7:00 A.M.)
06/06/2022	TEMA POR DEFINIR (7:00 P.M.)
10/06/2022	TEMA POR DEFINIR (7:00 A.M.)
15/06/2022	TEMA POR DEFINIR (7:00 P.M.)
17/06/2022	TEMA POR DEFINIR (7:00 A.M.)
22/06/2022	TEMA POR DEFINIR (7:00 P.M.)
24/06/2022	TEMA POR DEFINIR (7:00 A.M.)
29/06/2022	TEMA POR DEFINIR (7:00 A.M.)
06/07/2022	TEMA POR DEFINIR (7:00 A.M.)
08/07/2022	TEMA POR DEFINIR (7:00 A.M.)
11/07/2022	TEMA POR DEFINIR (7:00 A.M.)
15/07/2022	TEMA POR DEFINIR (7:00 A.M.)
18/07/2022	TEMA POR DEFINIR (7:00 A.M.)
22/07/2022	TEMA POR DEFINIR (7:00 A.M.)
25/07/2022	TEMA POR DEFINIR (7:00 A.M.)
29/07/2022	TEMA POR DEFINIR (7:00 A.M.)
01/08/2022	TEMA POR DEFINIR (7:00 A.M.)
05/08/2022	TEMA POR DEFINIR (7:00 A.M.)
08/08/2022	TEMA POR DEFINIR (7:00 A.M.)
12/08/2022	TEMA POR DEFINIR (7:00 A.M.)
17/08/2022	TEMA POR DEFINIR (7:00 A.M.)
19/08/2022	TEMA POR DEFINIR (7:00 A.M.)
22/08/2022	TEMA POR DEFINIR (7:00 A.M.)

CORREGIMIENTO EL MANZANILLO DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ
Junta Administradora Local



26/08/2022	TEMA POR DEFINIR (7:00 A.M.)
29/08/2022	TEMA POR DEFINIR (7:00 A.M.)
31/08/2022	TEMA POR DEFINIR (7:00 A.M.)
02/09/2022	TEMA POR DEFINIR (7:00 A.M.)
05/09/2022	TEMA POR DEFINIR (7:00 P.M.)
09/09/2022	TEMA POR DEFINIR (7:00 A.M.)
14/09/2022	TEMA POR DEFINIR (7:00 P.M.)
16/09/2022	TEMA POR DEFINIR (7:00 A.M.)
19/09/2022	TEMA POR DEFINIR (7:00 P.M.)
21/09/2022	TEMA POR DEFINIR (7:00 A.M.)
26/09/2022	TEMA POR DEFINIR (7:00 A.M.)
28/09/2022	TEMA POR DEFINIR (7:00 P.M.)
30/09/2022	TEMA POR DEFINIR (7:00 A.M.)
03/10/2022	TEMA POR DEFINIR (7:00 P.M.)
05/10/2022	TEMA POR DEFINIR (7:00 A.M.)
07/10/2022	TEMA POR DEFINIR (7:00 A.M.)
10/10/2022	TEMA POR DEFINIR (7:00 A.M.)
12/10/2022	TEMA POR DEFINIR (7:00 A.M.)
14/10/2022	TEMA POR DEFINIR (7:00 A.M.)
19/10/2022	TEMA POR DEFINIR (7:00 A.M.)
21/10/2022	TEMA POR DEFINIR (7:00 A.M.)
24/10/2022	TEMA POR DEFINIR (7:00 A.M.)
26/10/2022	TEMA POR DEFINIR (7:00 P.M.)
28/10/2022	TEMA POR DEFINIR (7:00 A.M.)
02/11/2022	TEMA POR DEFINIR (7:00 A.M.)
04/11/2022	TEMA POR DEFINIR (7:00 A.M.)
09/11/2022	TEMA POR DEFINIR (7:00 A.M.)
11/11/2022	TEMA POR DEFINIR (7:00 A.M.)
16/11/2022	TEMA POR DEFINIR (7:00 A.M.)
18/11/2022	TEMA POR DEFINIR (7:00 A.M.)
21/11/2022	TEMA POR DEFINIR (7:00 A.M.)
23/11/2022	TEMA POR DEFINIR (7:00 P.M.)
25/11/2022	TEMA POR DEFINIR (7:00 A.M.)
28/11/2022	TEMA POR DEFINIR (7:00 A.M.)
30/11/2022	TEMA POR DEFINIR (7:00 A.M.)

ARTICULO SEGUNDO: Vigencia: El presente acuerdo local del Plan de Trabajo Anual de la Vigencia del 2022, rige a partir de la fecha de su publicación.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en el Municipio de Itagüí, a los 28 días del mes de Marzo del año 2022, después de haber sido aprobado en sesión.



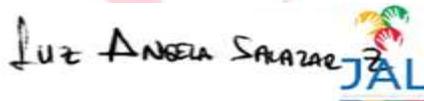
JUAN BERNARDO CABRERA CHÁVEZ
PRESIDENTE

Jal Corregimiento el Manzanillo del
Municipio de Itagüí
C.C. 8438803



JOSÉ LISANDRO MONTOYA RUEDA
VICEPRESIDENTE

Jal Corregimiento el Manzanillo del
Municipio de Itagüí
C.C. 10112838



LUZ ANGELA SALAZAR ZULUAGA
SECRETARIA

Jal Corregimiento el Manzanillo del
Municipio de Itagüí
C.C. 43254861

FIRMAS DIGITALES

Juntas Administradoras Locales